



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Santa Rosa, 11 de Diciembre del 2014

Sr.
Franklin Fernández Mendieta
GERENTE GENERAL DE "TRANSANTAROSEÑA" S.A
Presente.

De mis consideraciones.-

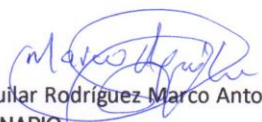
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, Rodríguez Julia María con #C.I 0700972854 con título de acción #45 hago la transferencia de 1 acción con un valor de \$5.00 dlrs cada una al Sr. Aguilar Rodríguez Marco Antonio con #C.I 0703016055

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida, me despido de usted, no sin antes expresarle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Rodríguez Julia María
CEDENTE


Aguilar Rodríguez Marco Antonio
CESIONARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Machala a. 11 de Diciembre del 2014

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 11 de Diciembre del presente año en las oficinas de nuestra institución, que la Sra. Rodríguez Julia María con #C.I 0700972854 con título de acción #45, hizo la correspondiente cesión de 1 acción con una valor de \$5.00 dlrs, al Sr. Aguilar Rodríguez Marco Antonio con #C.I 0703016055

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández
GERENTE





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLE: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Santa Rosa a. 16 de Diciembre del 2014

Sr.
Franklin Fernández Mendieta
GERENTE GENERAL DE "TRANSANTAROSEÑA"
Presente.

De mis consideraciones.-

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, Muñoz Prieto Maxwell Wladimir con #C.I. 070310459-6 con el consentimiento de mi esposa Castillo Infante María del Carmen con C.I. 070335512-3 con título de acción # 34 hago la transferencia de 1 acción con un valor de \$ 5.00 dlrs cada una al Sr. Chamba Maza Víctor Manuel # C.I. 070392087-6

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida, me despido de usted, no sin antes expresarle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:

Muñoz Prieto Maxwell Wladimir
CEDENTE

Chamba Maza Víctor Manuel
CESIONARIO

Castillo Infante María del Carmen
070335512-3



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Machala a. 16 de Diciembre del 2014

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

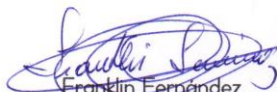
De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 16 de Diciembre del presente año en las oficinas de nuestra institución, que el Sr. Muñoz Prieto Maxwell Wladimir con el consentimiento de mi esposa Castillo Infante María del Carmen con C.I 070335512-3 con título de acción #34, hizo la correspondiente cesión de 1 acción con una valor de \$5.00 dlrs, al Sr. Chamba Maza Víctor Manuel # C.I 070392087-6

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández
GERENTE





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

TLF: 2945-854

EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Santa Rosa a. 17 de Diciembre del 2014

Sr.

Franklin Fernández Mendieta

GERENTE GENERAL DE "TRANSANTAROSEÑA"

Presente.

De mis consideraciones.-

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, Franklin Fernández Mendieta con #C.I 070083824-6 como Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSANTAROSEÑA S.A con el consentimiento de mi esposa Nancy Leonor Silva Ochoa con C.I 070166116-7 con título de acción # 17 hago la transferencia de 1 acción con un valor de \$ 5.00 dlrs cada una al Sr. Silva Murillo Kevin Alvaro # C.I 070680568-6

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida, me despido de usted, no sin antes expresarle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández Mendieta
CEDENTE


Silva Murillo Kevin Alvaro
CESIONARIO


Nancy Leonor Silva Ochoa
070166116-7



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
T.L.F: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Machala a. 17 de Diciembre del 2014

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 17 de Diciembre del presente año en las oficinas de nuestra institución, que el Sr. Franklin Fernández Mendieta con #C.I 070083824-6 con el consentimiento de mi esposa Nancy Leonor Silva Ochoa con C.I 070166116-7 con título de acción #17 hizo la correspondiente cesión de 1 acción con una valor de \$5.00 dlrs, al Sr. Silva Murillo Kevin Alvaro # C.I 070680568-6

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández
GERENTE

